

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El H. Ayuntamiento de Tenosique, con domicilio en Calle 21 s/n entre Paseo de la Lealtad y Calle 28 Centro, Tenosique, Tabasco. CP 86901, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, en cumplimiento a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, emite lo siguiente:

- 1. Nombre Sujeto Obligado: H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- 2. Domicilio del Sujeto Obligado: Calle 21 s/n entre Paseo de la Lealtad y Calle Centro, Tenosique, Tabasco. CP 86901.**
- 3. Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales. TEC. ADMON Beatriz Baños Chan**

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, da a conocer los sistemas de datos personales que tiene registrados ante el Registro Único de Sistemas de Datos Personales (REUSDAP), los cuales son:

No.	Nombre del sistema	Unidad Administrativa	Finalidades y Usos	Forma de recabar y actualizar los datos	Categoría
1	PUBDESARROLLO	DIRECCION DE DESARROLLO	PADRON DE BENEFICIARIOS	INGRESO MANUAMEDIANTE CONSULTA PERSONAL	IDENTIFICABLES
2	AUDIENCIAS	PRESIDENCIA	AUDIENCIAS PUBLICAS	INGRESO MANUAL MEDIANTE CONSULTA PERSONAL	IDENTIFICABLES
3	NOMIPAQ	DIRECCION DE ADMINISTRACION	ELAVORACIO DENOMINA	CAPTURA DE DATOS DE DOCUMENTOS	IDENTIFICABLES
4	CONTROL CIUDADANO	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	CONTROL DE VISITAS	CAPTURA ESCRITA EN DOCUMENTOS FISICOS	IDENTIFICABLES
5	PADRON DE BENEFICIARIOS	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	CONTROL DE BENEFICIARIOS	CAPTURA DE DATOSDE DOCUMENTOS	IDENTIFICABLES

6	PADRON DE PROVEDORES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	CONTROL DE PROVEEDORES	CAPTURA DE DATOS DE DOCUMENTOS	IDENTIFICABL ES
7	PADRON DE CONTRATISTAS	CONTRALORIA	CONTROL DE CONTRATISTAS	CAPTURA DE DATOS DE DOCUMENTOS	IDENTIFICABL ES
8	DECLARACIONES PATRIMONIALES INICIALES	CONTRALORIA	FUNCIONARIOS	CAPTURA DE DATOS DE DOCUMENTOS	IDENTIFICABL ES
9	DECLARACIONES PATRIMONIALES FINALES	CONTRALORIA	FUNCIONARIOS	CAPTURA DE DATOS DE DOCUMENTOS	IDENTIFICABL ES
10	CATASTRO SAIC	DIRECCION DE FINANZAS	CATASTRO	CAPTURA DE DATOS DE DOCUMENTOS	IDENTIFICABL ES

Con el objeto de limitar el uso o divulgación de los datos personales, así como para protegerlo, este Sujeto Obligado utiliza mecanismo de seguridad consistente en registros y bitácoras, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los sistemas de datos personales.

Asimismo, respecto a los sistemas que se encuentran de manera electrónica, el responsable, así como los encargados acceden a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas. Aunado a lo anterior, la infraestructura informática en la cual se resguarda la referida información, es protegida contra invasiones de cliente no autorizados, impidiendo el acceso al sistema informático de sujeto obligado.

Los titulares de los datos personales, podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales ubicada en:

Calle 21 s/n entre Paseo de la Lealtad y Calle 28 Centro, Tenosique, Tabasco. CP 86901

La solicitud de derechos ARCO, la debe realizar conforme lo dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los Lineamientos para la protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable. Podrán interponer el Recurso de Revisión cuando:

El titular de los datos personales	El Sujeto Obligado
No esté conforme con el tiempo, el costo o la modalidad de entrega.	No entregue al solicitante los datos personales solicitado o lo haga en un formato incomprensible
Considere que la información entregada es incompleta o no corresponde a la requerida en la solicitud	Se niegue a efectuar modificaciones o correcciones de datos personales.

El recurso lo deberá presentar ante la Oficialía de Partes del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación, o bien ante la Oficialía de Partes de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; además, podrá interponer el procedimiento de queja respecto al silencio del Sujeto Obligado, en ambos casos, deberá proceder conforme a lo dispuesto en la Ley, Reglamento y Lineamiento que rigen en la materia.

La información relativa datos personales, puede ser transmitida a cualquier otra persona física jurídica colectiva que ofrezca servicios para cumplir con la finalidad para la cual los datos personales fueron recabados. En todos los casos se signará contrato de prestación de servicios, en el cual se especifique la cláusula de privacidad respectiva, efectos que el prestador deservidos no pueda usar la información que se le transfiere para divulgarla utilizarla de forma distinta la convenida.

De igual forma se comunica que el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco vigente, establece los casos en los que este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, no recabará el consentimiento del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos. En caso que este Sujeto Obligado determine variar los términos de este Aviso de Privacidad, los titulares De los datos personales, serán comunicados por medio del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, <https://www.tenosique.gob.mx/>. Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 934 342 50 50, bien, enviar un correo electrónico las direcciones: transparencia@tenosique.gob.mx, en Donde con gusto será atendido.

A T E N T A M E N T E

TEC. ADMON BEATRIZ BAÑOS CHAN
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P.- Archivo

Calle 21s/n col. Centro C.P. 86900

Tenosique de Pino Suarez, Tabasco, Mexico

transparencia@tenosique.gob.mx

<http://tenosique.gob.mx/>